

Últimas fechas recibidas en esta redacción.

MADRID, abril.....	23	NOVIA, YANE, mayo.....	12
BARCELONA, mayo.....	12	LAURENT, JULIANA, mayo.....	12
CÁDIZ, abril.....	20	CHARLESTON, mayo.....	12
PARÍS, abril.....	20	MÉJICO, mayo.....	12
LONDRES, mayo.....	1	VENECIA, mayo.....	12
LIVERPOOL, mayo.....	1	ALFARATE, mayo.....	12

A continuación nuestro anterior artículo relativo al sistema de división de trabajo afirmando que una hacienda modelo ofrecía el más adecuado recurso de ir acoplando los datos necesarios para decidir cuál es el más acertado medio de su aplicación y este aserto se funda en que nada impide ensayar á la vez ambos de los métodos que tenemos señalados. En efecto la hacienda modelo (tal cual nosotros la concebimos para obtener de ella toda la utilidad deseable) descansa en el principio segundo de no ser una especulación en el sentido estricto de esa palabra. Lo que allí se trata es de probar la posibilidad material, por decirlo así, del sistema, y de reunir elementos para que amuestrados otros con la experiencia agena se encarguen á su vez de resolver las dificultades económicas. De conseguirla la introducción de todas las combinaciones razonables dentro de la misma finca lejos de oponerse al espíritu del ene-
simo no hace sino desenvolverlo en toda su eficiencia y cabal amplitud.

Ni es sola esta duda la que queda por aclarar con aquella lucidez que solo adquiere el raciocinio cuando su fallo se funda en conocimientos prácticos. Si bien desvela por su importancia el problema de como se puede amalgamar mejor los intereses del trabajo agrícola y de los procedimientos fabriles en la producción del azúcar, y de lograr que en su operación se armonicen ambos elementos, todavía queda sumido en la incertidumbre otro punto de apena menor entidad. ¿Cuáles serán los agentes mas aptos? He aquí una pregunta sobre la cual tendrá cada uno preparada ya la respuesta conforme á sus teorías y aficiones mas ó menos exentas ó desinteresadas. Mas así cuando admitámos (según admítirse debe) que todos opinen con sinceridad absoluta y en obediencia á su íntimo convencimiento no es menos obvio que todos los cálculos pecan en gran parte de acoceos mientras el resultado no venga á confirmarlos ó á poner sus errores en evidencia. Nada hay de infalible nun en las deducciones de la mas rigurosa lógica y por mucha sé que nos asista en nuestras doctrinas favoritas nunca podremos rehusarnos á someterlas á la sanción de la experiencia. Muy al contrario esta piedra de toque debe ser aceptada con alhínco proporcional á lo vivo de las esperanzas que cada cual abriga en la bondad intrínseca de sus planes.

Plantada pues la hacienda modelo bajo las bases que hemos tratado de bosquejar, estudiadas en ella bajo el pie de un rigido paralelismo todos los sistemas de parcería, y clasificados sus diversos agentes, para darle el cubo que podrían resultar inmensos beneficios. Porque lo que aquí se ventila no es una simple cuestión de formas ó de mejoría, como acontecería cuando el experimento estuviera limitado á comparar el carácter científico y económico de varios métodos de elaboración y aun de cultivo. No negaremos ni por asomo la conveniencia de tales estudios, mas lo que aquí se ventila es una cuestión infinitamente mas alta y trascendental por quanto se roza con la misma esencia de la producción. Escasez de brazos es el mal que nos aqueja y el único que hasta cierto punto no cabe remediar por la abundancia de capital, si ya esta puede contribuir y contribuye á elucidar sus estrangos y cuando tanto no alcance siquiera á mitigarlos. Además poca duda si alguna cabe de que el trabajo organizado bajo ciertas condiciones sería en todos conceptos preferible, y satisfaría mejor á todas las necesidades, y conciliaría de una manera estable todos los intereses siempre que se lo pudiere obtener con plena seguridad y en cantidad suficiente para abastecer á la demanda. Cuanto se examine en el efecto de la producción. Escasez de brazos es el mal que nos aqueja y el único que hasta cierto punto no cabe remediar por la abundancia de capital, si ya esta puede contribuir y contribuye á elucidar sus estrangos y cuando tanto no alcance siquiera á mitigarlos.

Correspondencia del Diario de la Marina. Nueva Orleans 13 de mayo de 1854.
Dedico que escribirá ustedes el dia 10 meses recibido aquella noticia (por telegram) tanto de Europa como de Washington que son bastante interesantes.

FOLLETIN.

UNA NIÑA.

IV.

(Continúa)

Comprendí lo que había sucedido y temí que ese canto, producido por la embelequez, alarmara toda la casa. Tomando en un momento su partido no quiso llamarla criado y salió en persona á abrir la verja.

Mr. de Kerbreján legalmente cantando cuadro y cuando estuvo debajo de la verja se detuvo como por instinto.

—Calate, Juan, di lo que tu, encolorizándote callito y vente á acostar.

A estas palabras se echó á reír el conde y dando un paso atrás comenzó á entonar otra romance. El caballero lastimó más y entonces el hechizo volvióse súbitamente irritado y exclamó con un grito de amenzaza:

—Me dejarás tranquilo, viejo gruñón, viejo indio-creato.

—Entré, Kerbreján, dijo el caballero con expresión terrible y poniendo sobre él la mano.

Entonces le deció y pasando ante su pie sin proferir una palabra subió á su habitación, encerrándose en ella. El caballero volvió al salón y un cuarto de hora después tocó la campanilla para advertir al criado que su amo había entrado. Este hombre no concibió ninguna sospecha, y la escena que acababa de pasar tuvo un secreto que guardaron los dos Kerbreján.

V.

El caballero de Kerbreján no dormía aquella noche: pasó todas las horas del largo insomnio reflexionando atormentado el espíritu por tristes premoniciones y el corazón lleno de una dolorosa soledad. El insomnio que acusaba de recibir no le dejaba descansar; estaba muy por encima de tal indigencia, pero le irritaba profundamente, porque ese ocilio de todo recuerdo se hallaba en el punto de degradación moral á que había descendido el padre de Irene. Como sucede siempre que se adquiere la prueba evidente de un hecho largo tiempo sospechado supone que el conde, cansado de la especie de respeto que conteniéndole, habrá intentado, se entregará con ceso á las deplorables costumbres á que su naturaleza le arrastraba irresistiblemente. La dignidad, la unión, la dulzura de los relaciones, todo cuanto constituye el honor y la felicidad de las familias le parecía perdido para siempre y se preguntaba qué partido violento sería preciso tomar para salvar la tranquilidad de sus últimos días, la felicidad de Irene.

Una súbita agitación le hizo adelantar la hora de levantarse: todos reposaban aun en el castillo cuando aterrizó su ventosa y apoyó los dedos en el balcón de piezas en que cada mañana desde hacia cuarenta años

estos y resultan ser verdaderas deben considerarse como de la mayor importancia. En los periódicos que remitió por esta oportunidad hallaron ustedes noticias con otras recientes comerciales como políticas. Dos de las partes telegráficas desmentían y contradecían todo lo que se publicó aquí á principios de año, y esto comprobó que el anuncio que se publicó en la Marina entre las relaciones entre España y los Estados Unidos para hasta ahora alguna mentira de los periódicos que noticieron haber bullido y alborotado al pueblo cuando convine á sus intereses. Una publicación no habla comunicando dichos partes telegráficas. Sin duda el verso cogidos en el garrote, y que se los ha dejado de buenas á primeras "con tres palmas de mareas", no saben como salió del agua y se han recuperado y "confecionando" enzanos de pie de banco que sirván á lo menos para echar la tierra en los ojos á la gente del pajeado barbero. Veremos por donde no salen.

Acabo de "toparme" con una tabla estadística bastante curiosa que ero digoña de la atención de los lectores del Diario de la Marina. En dicha tabla se da una relación del número de locos y idiotas que hay en esta república, es decir, en los establecimientos públicos dedicados á esos usos, pues no existen hospitales que andan sueltos y que por muy trascibles ó por tener capital dínero no se encierra con otros quizás numerosos que ellos. La lista es como sigue:

Estados.	Dementes.	Idiotas.
Maine.....	561	577
New Hampshire.....	378	351
Vermont.....	560	299
Massachusetts.....	1630	791
Rhode Island.....	217	114
Connecticut.....	470	287
New-York.....	2521	1655
New-Jersey.....	379	419
Pennsylvania.....	1911	1467
Delaware.....	68	92
Maryland.....	516	391
Districto de Columbia.....	23	13
Virginia.....	970	1182
N. Carolina.....	510	724
S. Carolina.....	219	348
Georgia.....	324	664
Florida.....	11	36
Alabama.....	237	476
Luisiana.....	200	174
Misisipi.....	129	222
Texas.....	57	404
Arkansas.....	63	115
Tennessee.....	407	516
Kentucky.....	527	907
Missouri.....	262	357
Illinois.....	238	363
Indiana.....	563	928
Ohio.....	1317	1361
Michigan.....	133	189
Wisconsin.....	51	94
Iowa.....	42	91
California.....	2	7
Minnesota.....	1	1
Nueva Meyjico.....	11	41
Oregon.....	5	4
Utah.....	5	1

15.768 15.769

ó son por junio 31.471 infelices. De estos se cuentan entre los dementes 14.972 blancos y 638 de color y entre los idiotas 11.257 de los primeros y 1530 de los últimos. Hay que notar una circunstancia que varios observadores atribuyen á diversas causas, á saber, que en proporción de las respectivas poblaciones el número de locos y idiotas en el Sur es mucho menor que en el Norte. Yo creo que esto consiste en que en el Sur andan muchos más locos que en el Norte, pues al juzgar por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos á quienes deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgará por lo que venimos aquí no cabe duda de que hay muchísimos que deberían encerrarse en una casa de Ocajas. Además como para cierta clase de gentes este es el país de la libertad limitada hay muchos locos que si se tritase de encerrarlos tendrían juicio suficiente para disputar y sostener que se les privaba injustamente de la libertad, y como las leyes y los tribunales de este país son como no los hizo. Díos nos juzgar

